

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 9 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a expedientes de ayudas concedidas en régimen de concurrencia no competitiva, para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual, reguladas por Orden de 8 de junio de 2020.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación practicada en el domicilio que consta en sus respectivos expedientes, por el presente anuncio se notifican diversos actos administrativos dictados en relación con la concesión de ayudas, en concurrencia no competitiva, para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de la vivienda habitual. Para conocer el texto íntegro del acto, deberá personarse la persona interesada en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en horario de atención al público, y en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para notificarle el acto administrativo correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Expdte.: 41-AI-COV9-000071/20.
NIF: 25721238Q.

Expdte.: 41-AI-COV9-006231/20.
NIF: 77813314J.

Expdte.: 41-AI-COV9-007466/20.
NIF: 75796752E.

Expdte.: 41-AI-COV9-010170/20.
NIE: X7856303D.

Expdte.: 41-AI-COV9-009801/20.
NIF: 28715170S.

Sevilla, 9 de septiembre de 2022.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.